

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: Juan guillermo buritica jaramillo

71754341

LUISA PARRA

TELEFONO:

3005109138

NIT - CC

CONTRANTANTE:

NIT - CC

DIRECCION: Kr43G# 27-16

NOMBRE R/L

OBJETO DEL
CONTRATO:

CONVENIO
NUMERO RDO

Kr43G# 27-16

TELEFONO

3002756072

EMAIL:

1128429739

El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

Nit

	FECHA RDO	VIGENCIA			
		CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: WFU884	MODELO: 2014	MARCA	Citroën	
DURACIÓN	No INTERNO 116	CLASE: Van	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	19	
VALOR DEL CONTRATO	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA 16	MES 12	AÑO 2023	
	FECHA DE TERMINA	DIA 20	MES 12	AÑO 2023	
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____,	VALOR TOTAL			
	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT	
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR REST	\$ _____		
		FECHA PAGO	DIA _____ MES _____	AÑO _____	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN Medellín	SANTA FE DE ANTIOQUIA	HORA SALIDA		
	DESTINO		HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION	Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____			
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO		

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de

JUAN GUILLERMO BURITICA JARAMILLO

A los días

Del mes/año

LUISA PARRA